



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920180038300	Fuero Sindical	Adama Andina B.V. Sucursal Colombia	Anibal Junior Arias Carvajal	24/01/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Radicación 2018 -00383 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Aceptar El Desistimiento Efectuado Por La Sociedad Adama Andina Bv. Sucursal Colombia, De La Demanda Especial De Fuero Sindical Permiso Para Despedir,Instaurada Contra El Señor Anibal Junior Arias Carvajal2. Sin Costas.3. Declarar Terminado El Asunto. Archívese La Actuación.4. Habilitar A La Doctora Isabel Aldana Rohenes Para Actuar En Calidad De

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



					Apoderada Sustituta De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Sustituido.
08001310500920210019300	Ordinario	Alex Manuel Miguél Almendrales	Grupo Empresarial Metrocaribe S.A	24/01/2022	Auto Decide - Radicación 2021-00193 Auto Por Medio Del Cual Se Esuelve:Aclarar El Punto 1. De La Parte Resolutiva Del Auto Admisorio De Demanda Calendado 9 Dediciembre De 2021, En El Sentido De Que Las Partes En Este Asunto Las Constituyen Alex Manuelmiguél Almendrales Contra Grupo Empresarial Metro-Caribe S.A. Enreorganizacion.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920160034900	Ordinario	Alexander Gonzalez Garavis	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Junta Regional De Calificacion De Invalidez Seccional Atlantico	24/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2016-00349 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia,Promovido Por El Señor Alexander Gonzalez Garavis Contra Administradoracolombiana De Pensiones- Colpensiones Y La Junta Regional De Invalidezdel Atlantico.2. Decretar La Terminación Del Presente Proceso. Archívese.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920160018200	Ordinario	Alfredo Barrios Morales	Pizano S.A.	24/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2016-00182 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia,Promovido Por El Señor Alfredo Barrios Morales Contra Pizano S.A.2. Decretar La Terminación Del Presente Proceso. Archívese.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920170032000	Ordinario	Ana Maria Mosquera Velasquez	Porvenir Administradora De Fondos	24/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2017-00320 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia,Promovido Por El Señor Ana María Mosquera Velasquez Contra Porvenir Sa.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920170010900	Ordinario	Angel Alfonso Coll Viloría	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2017-00109 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia,Promovido Por El Señor Angel Coll Viloría Actuando Como Curador Del Señor Ramon Collviloría Contra La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones Yd.E.I.P. De Barranquilla.2. Decretar La Terminación Del Presente Proceso. Archívese.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920170029400	Ordinario	Carmen Dueñas De Nino	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Enrique Alonso Buelvas Pardo	24/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2017-00294 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia,Promovido Por La Señora Carmen Dueñas De Niño Contra Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920130046800	Ordinario	Emerita Isabel Coba De Acosta	Colpensiones S.A. Administradora Colombiana De Pensiones	24/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2013-00468 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia, Promovido Porla Señora Emerita Isabel Coba De Acosta Contra Administradora Colombiade Pensiones-Colpensiones.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920170004600	Ordinario	German Morales Patiño	Futgold S.A.S.	24/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2017-00046 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia,Promovido Por El Señor German Morales Patiño Contra Futgold S.A.S. Escuelade Futbol Fc Parma Colombia Del Atlantico

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920160033100	Ordinario	Jimmy Anthony Gomez Africano	Empresa Vigilancia Y Seguridad Limitada Vise Ltda	24/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2016-00331 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia,Promovido Por El Señor Jimmy Anthony Gomez Africano Contra Vigilancia Yseguridad Limitada Vise Ltda.2. Decretar La Terminación Del Presente Proceso. Archívese.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920170027400	Ordinario	Jorge Viloría Reales	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	24/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2017- 00274 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia,Promovido Por El Señor Jorge Nicolas Viloría Reales Contra Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones.2. Decretar La Terminación Del Presente Proceso. Archívese.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920170036100	Ordinario	Julio Navarro Oviedo	Electricaribe Sa E.S.P.	24/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2017-00361 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia,Promovido Por El Señor Julio Raúl Navarro Oviedo Contra Nación - Fiduciaria -Fidupervisora S.A., Vocera Del Fondo Nacional De Pasivo Pensional Yprestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. Foneca.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920150049600	Ordinario	Mariano Espitia Eljach	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2015-00496 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instanciapromovido Por El Señor Mariano José Espitia Eljach Contra Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920150037700	Ordinario	Nubia Raquel Mercado Oviedo	Electricaribe S.A. E.S.P.	24/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2015-00377Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia,Promovido Por La Señora Nubia Raquel Mercado Oviedo Contra Electrificador del Caribe S.A. Esp.- Nación - Fiduciaria -Fiduprevisora S.A. Como Vocera Delfondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De Laelectrificadora Del Caribe S.A. E.S.P., -Foneca.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920170023200	Ordinario	Rogelio Galofre Martinez	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla, Direccion Distrital De Liquidaciones Barranquilla	24/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2017- 00232 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia,Promovido Por El Señor Rogelio Galofre Martinez Contra La Direccion Distritalde Liquidaciones Y Distrito Especial, Industrial Y Portuario Debarranquilla.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920090075900	Ordinario	Ubencio Enrique Ortega Mercado	Servicios Ltda Y Otro	24/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2009-00759 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia,Promovido Por El Señor Ubencio Enrique Ortega Mercado Contra Industriasarticuero S.A.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920150033300	Ordinario	Vladimir Enrique Avendaño Cepeda	Ricardo Camargo De Fex	24/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2015-00333 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia Promovido Porel Señor Vladimir Enrique Avendaño Cepeda Contra Ricardo Camargo De Fex.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920210031100	Ordinario	Katherin Mercedes Romero Figueroa	Expreso Almirante Padilla S.A. Exalpa	24/01/2022	Auto Rechaza - Radicación 2021-00311 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Rechazar La Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Katherin Mercedes Romero Figueroa Contra Expreso Almirante Padilla S.A. Exalpa.2. Ejecutoriado Este Auto, Archivese La Actuación Sin Necesidad De Desglose, Pues, La Demanda Fue Presentada En Forma Digital.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 7 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920210022000	Otros Asuntos	Pedro Agustin Rueda	Nacion Ministerio De Transporte Nacional	24/01/2022	Auto Rechaza - Radicación 2021-00220 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Rechazar La Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Pedro Agustin Rueda Contra La Nacion Ministerio De Transporte, Por Las Razones Anotadas.2. Ejecutoriado Este Auto, Archivese La Actuación Sin Necesidad De Desglose, Pues, La Demandafue Presentada En Forma Digital.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

b2ecad8b-af0e-4b97-8ae1-72ed288f263f